



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ACTA DEL SORTEO PÚBLICO PARA DIRIMIR EMPATES EN LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR APLICACIÓN DEL BAREMO PREVISTO EN LA ORDEN EDU/178/2013 POR LA QUE SE DESARROLLA EL PROCESO DE ADMISION DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTAN, SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS, ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON.

En Valladolid, siendo las diez horas del día 28 de febrero de 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Política Educativa Escolar de la Consejería de Educación, se celebra el sorteo público que establece la ORDEN EDU/178/2013, de 25 de marzo, por la que se desarrolla el Decreto 11/2013, de 14 de marzo, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en base al procedimiento descrito en la RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2014, de la Dirección General de Política Educativa Escolar bajo la Presidencia de Dña. M^a Cruz Matesanz Sanz y actuando como Secretario D. Rubén José Represa Nieto.

Una vez comprobado que se incluyen todas las letras del alfabeto, se procede a la extracción de la primera letra del primer apellido, por Dña. ID. Jorge Gutiérrez Díez, con DNI 7117130-A, resultando ser la letra "J"; a continuación realiza la segunda extracción que determinará la segunda letra del mismo apellido, resultando ser la letra "N", a continuación se realiza la tercera extracción que realiza Dña. ID. Luis Rodríguez Pérez, con DNI 21137567-Q que determinará la primera letra del segundo apellido, resultando ser la "X" y finalmente realiza la última extracción que determinará la segunda letra del segundo apellido, resultando ser la "Y".

Terminado el sorteo se levanta el presente acta, de todo cuanto doy fe como Secretario con el Vº Bº del Presidente.

Vº. Bº
LA PRESIDENTA

Fdo. M^a Cruz Matesanz Sanz

EL SECRETARIO

Fdo. Rubén José Represa Nieto